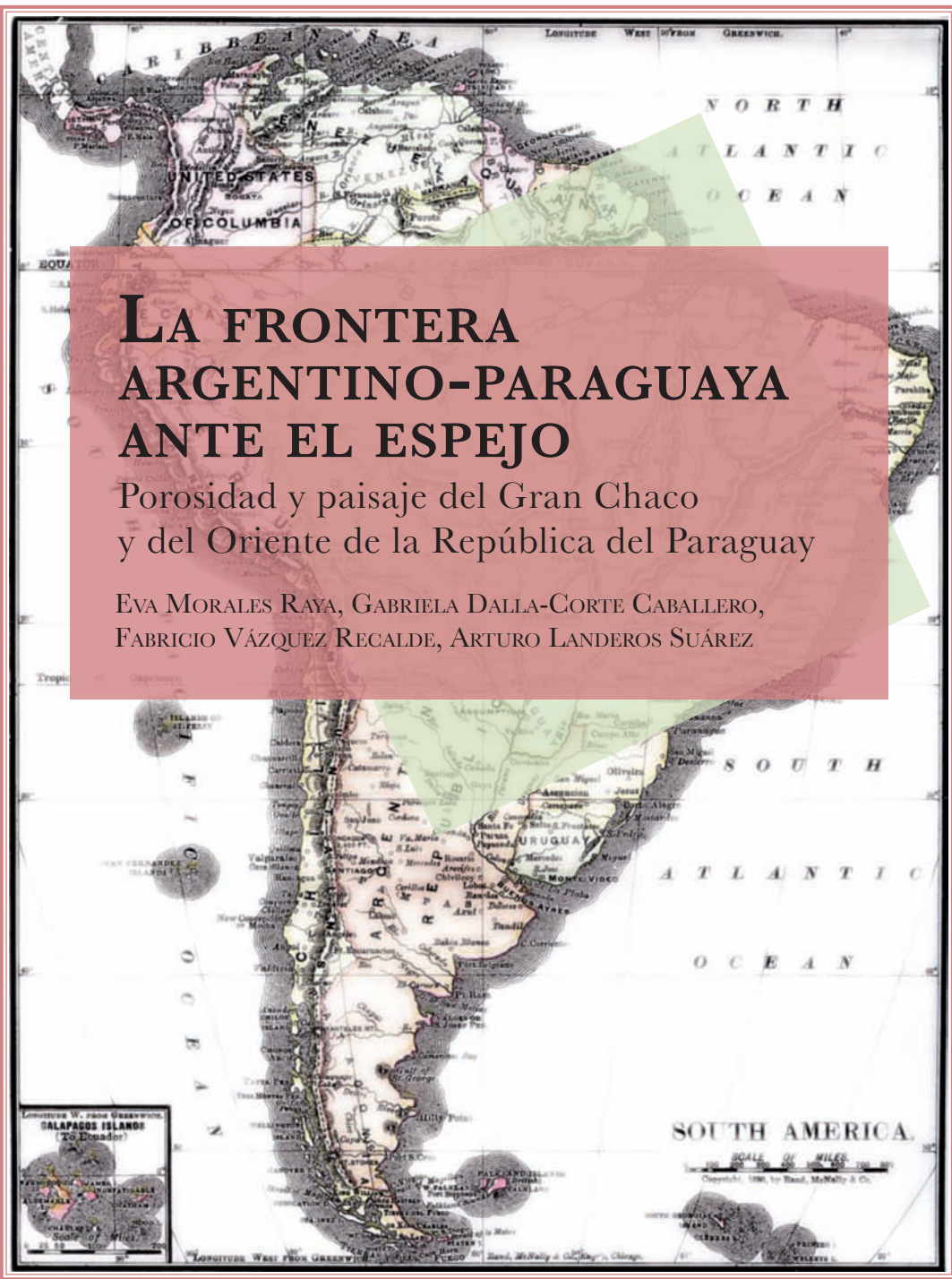


A detailed historical map of South America and the Caribbean, showing the Atlantic Ocean, the Equator, and various countries including the United States, Venezuela, Colombia, and Argentina. The map is titled 'SOUTH AMERICA' and includes a scale of miles and a copyright notice for 1886 by Rand, McNally & Co. A semi-transparent red rectangle is overlaid on the map, containing the title and subtitle of the book.

LA FRONTERA ARGENTINO-PARAGUAYA ANTE EL ESPEJO

Porosidad y paisaje del Gran Chaco
y del Oriente de la República del Paraguay

EVA MORALES RAYA, GABRIELA DALLA-CORTE CABALLERO,
FABRICIO VÁZQUEZ RECALDE, ARTURO LANDEROS SUÁREZ

La frontera argentino-paraguaya ante el espejo

La frontera argentino-paraguaya ante el espejo

Porosidad y paisaje del Gran Chaco y del Oriente
de la República del Paraguay

Eva Morales Raya
Gabriela Dalla-Corte Caballero
Fabricio Vázquez Recalde
Arturo Landeros Suárez



Universitat de Barcelona

Publicacions i Edicions

Universitat de Barcelona. Datos catalográficos

La frontera argentino-paraguaya ante el espejo: porosidad y paisaje
del Gran Chaco y del Oriente de la República del Paraguay

Bibliografía

ISBN 978-84-475-3574-3

I. Morales Raya, Eva

1. Fronteres 2. Conflictes fronterers 3. Mocovis (Indis) 4. S. XIX-XX

5. Chaco (Argentina) 6. Chaco Boreal 7. Argentina 8. Brasil

9. Paraguai

© Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona

Adolf Florensa, s/n

08028 Barcelona

Tel.: 934 035 530

Fax: 934 035 531

www.publicacions.ub.edu

comercial.edicions@ub.edu

ILUSTRACIÓN DE LA CUBIERTA: Mapa histórico de América del Sur, 1982,
Americanized Encyclopaedia Britannica,
Chicago

ISBN 978-84-475-3574-3

DEPÓSITO LEGAL B-11.901-2012

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN Gráficas Rey

Queda rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra.
Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser
reproducida, almacenada, transmitida o utilizada mediante ningún tipo de me-
dio o sistema, sin autorización previa por escrito del editor.

Índice

Introducción	9
Capítulo 1. La Triple Frontera latinoamericana: relaciones y conflictos interestatales entre Argentina, Brasil y Paraguay, siglos XIX y XX, Eva MORALES RAYA	15
Introducción: El espacio y los rasgos básicos de la región de la Triple Frontera latinoamericana	15
El concepto de frontera	18
Historias de la Triple Frontera	24
Un espacio de conflictos a lo largo del tiempo	39
Conclusiones: Importancia y olvido de las fronteras latinoamericanas	50
Capítulo 2. Del cacicazgo a la reducción. Los aborígenes mocovíes en el espacio del Ombusal (1850-1890), Gabriela DALLA-CORTE CABALLERO	53
Introducción	53
«Con pocos años tenga hombres, diversamente tendrá siempre Yndios»:	
San Javier, Calchines y Cayastá	59
Los inicios de Mariano Salteño, «rey de la selva».	67
Del cacique Mariano Salteño a la reducción indígena	78
El secuestro de la «chinita mocoví»	87
Conclusiones: «Dalagaik Lesallakä Kovó Amokoit»	95
Capítulo 3. Resistencia, adaptación e integración en el Chaco Boreal y Central, Fabricio VÁZQUEZ RECALDE	99
Introducción	99
El rol de las misiones religiosas en el Chaco paraguayo	100
Mennonitas en indígenas, una integración de hecho	104
Campesinos ganaderos, pero dependientes	107
Discursos y pretensiones de actores internacionales sobre el Chaco	109
El Chaco como territorio ambiental	113
Las ONGs especializadas	118
Las ONGs ambientalistas: el redescubrimiento del Chaco virgen y la búsqueda de tierras	118
Las ONGs indigenistas: defensa de tierras y tradiciones	122

Conclusiones: La empresa La Victoria, más allá del Chaco y de Paraguay	124
Capítulo 4. Dinámicas e impactos de la expansión agroindustrial en la Argentina y el Paraguay contemporáneos: contrastes y similitudes entre el noroeste argentino y el oriente paraguayo,	
Arturo LANDEROS SUÁREZ	131
Introducción	131
El modelo de producción agroindustrial argentino	134
Innovación tecnológica y modelo agroindustrial sojero en Paraguay	149
Empresas y empresarios en el avance de la frontera agropecuaria en el oriente de Paraguay	156
La comercialización en la zona oriental	161
La población rural y el conflicto por la tierra	165
Consecuencias del modelo agroindustrial en Paraguay	176
Violencia y represión hacia las comunidades rurales y debilitamiento de las instituciones	185
Conclusiones	191
Bibliografía general	197

Capítulo 1

La Triple Frontera latinoamericana: relaciones y conflictos interestatales entre Argentina, Brasil y Paraguay, siglos XIX y XX

Eva MORALES RAYA

Lo único bueno que tienen las fronteras son los pasos clandestinos. Es tremendo lo que puede hacer una línea imaginaria trazada en su día en su lecho por un rey chocho o dibujada en la mente por los poderosos como quien juega un póker... Pero por suerte esas fronteras se irán difuminando en su propio absurdo. Las fronteras de verdad son aquellas que mantienen a los pobres apartados del pastel.

MANUEL RIVAS, *El lápiz del carpintero*, Madrid, Alfaguara, 1999

Introducción: El espacio y los rasgos básicos de la región de la Triple Frontera latinoamericana

Convendría aclarar, antes que nada, a qué nos referimos al hablar de la «Triple Frontera». Éste es el nombre que recibe la zona de contacto entre tres países del Cono Sur latinoamericano, Argentina, Brasil y Paraguay, Estados Nacionales configurados tardíamente en el tiempo, entre mediados y finales del siglo XIX, a excepción de Paraguay, que acaba de perfilar su soberanía y jurisdicción en el año 1935 al acabar la guerra del Chaco con Bolivia. Esta región transfronteriza transnacional comprende principalmente tres ciudades principales: Puerto Iguazú, ubicada en la provincia argentina de Misiones; Foz do Iguazú, establecida en el estado brasileño de Paraná; y Ciudad del Este, configurada en el departamento paraguayo del Alto Paraná. La frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay se encuentra parcialmente delimitada por los ríos Iguazú y Paraná, y a la vez unida artificialmente por dos puentes: el puente de Tancredo Neves, que cruza el río Iguazú y conecta la ciudad argentina de Puerto Iguazú con su vecina brasileña Foz do Iguazú; y por el puente de la Amistad, que cruza el río Paraná y une Foz do Iguazú y Ciudad del Este (Fogel, 2008: 272).

La superficie aproximada de esta región «trinacional» es de unos 2.500 km². Según datos censales, su población supera los 700.000 habitantes, un número considerable si tenemos en cuenta que en el año 1960, cuando comenzó a crecer su importancia estra-

tégica para los tres países involucrados, la población no superaba las 60.000 personas, y también si se compara con los datos nacionales, observándose una densidad mayor de habitantes por km² en Puerto Iguazú (41,8 hab/km²), Foz do Iguazú (517,17 hab/km²) y Ciudad del Este (515,5 hab/km²). Las cifras son aproximadas, ya que los últimos censos se llevaron a cabo durante 2001 y 2002. Los datos fueron publicados por los tres gobiernos en sus respectivas páginas web (cuadro 1).

Cuadro 1. Población nacional por países, contrastando con la densidad de la población en la Triple Frontera

	Población	Densidad de población hab/km²
País		
Argentina	40.000.000	14,0
Brasil	180.000.000	19,95
Paraguay	7.000.000	17,2
Ciudad		
Puerto Iguazú	32.000	41,8
Foz do Iguazú	340.000	517,17
Ciudad del Este	320.000	515,5

El gran aumento poblacional en esta región se debió en gran parte a la construcción de la presa de Itaipú, que se llevó a cabo entre 1975 y 1982. Fue un crítico periodo durante el cual Argentina y Paraguay estaban en manos de dictaduras militares encabezadas por Jorge Rafael Videla en el primer caso y Alfredo Stroessner en el segundo. En el caso del gobierno dictatorial paraguayo, éste duró de 1954 a 1989. También en esta etapa se construyó el puente Tancredo Neves, entre 1983 y 1985, cuando Argentina salía del proceso militar y Paraguay conservaba todavía a un dictador en el poder. Este puente lleva el nombre del que fue elegido presidente de Brasil por el Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB), cargo que nunca llegó a asumir.

Estas grandes obras públicas, junto con el importantísimo auge del comercio transfronterizo, hicieron que emigraran y convergieran en esta zona gente de muy diversa procedencia, es decir, no sólo argentinos, brasileños y paraguayos, como era de esperar por ser la frontera trinacional, sino personas procedentes de países no latinoamericanos. Así, comprobamos que se asentó en la región un importante número de personas de origen chino, coreano, italiano, alemán y árabe; respecto a este último caso, la Triple Frontera es hoy en día la zona de mayor concentración de población árabe de América

Latina y, como veremos, la más «observada» a nivel internacional, especialmente por las fuerzas norteamericanas presentes en forma permanente.

De este modo, la región se ha consolidado como un verdadero «crisol» de etnias, culturas y religiones. Al mismo tiempo, se encuentra en una permanente transformación demográfica, económica y sociocultural. Una de las evidencias más importantes es que las tres ciudades principales de esta región muestran notables diferencias en cuanto a la distribución de los habitantes, condicionando al mismo tiempo la manera en que se redistribuyen los ingresos o se satisfacen las necesidades de servicios públicos. Puerto Iguazú, por ejemplo, es una ciudad relativamente pequeña de aproximadamente 32.000 habitantes; no viven en ella más que un 10% de las personas que lo hacen en la vecina Foz do Iguazú, cuya población es de 340.000 personas, o en Ciudad del Este, habitada por 223.000 individuos.

Los constantes intercambios en la zona de la Triple Frontera, el constante trajinar de personas entre los territorios de uno y otro Estado, las íntimas relaciones tejidas por los diversos sectores sociales asentados en la región, desmienten la representación de una línea fronteriza, rígida y simplista, poniéndonos en disposición de comprobar históricamente su evolución, así como la viabilidad de algunas líneas de pensamiento sobre el peso de las fronteras en América Latina, teórica y metodológicamente hablando. En esta desigual región, al mismo tiempo, uno de los fenómenos sociales más acuciantes es el alto grado de pobreza y desigualdad que han revelado diversos estudios económicos y sociológicos efectuados por la administración pública de los tres Estados Nacionales en las últimas cuatro décadas, que a su vez se corresponden, aproximadamente, con los años de recuperación democrática. Las diferentes relaciones sociales y económicas que se producen en la región suponen también un gran foco de conflictos, cuyos orígenes son más profundos de lo que tendemos a pensar y que van más allá de la pobreza y las desigualdades sociales mencionadas.

Desde estas perspectivas e intereses, este trabajo está configurado de la siguiente manera. En la primera parte, se aborda el concepto de frontera, su evolución a lo largo del tiempo, los tipos de frontera que existen, así como otros términos y conceptos relacionados. En esta primera parte, se incluye también un subapartado sobre Historiografía de frontera, donde se explica cuándo comenzó a interesar el estudio de las fronteras y quién se ocupó de su estudio. Dejamos constancia de que se trata de una breve enunciación que merece estudios más puntuales, ya que no pretendemos dar cuenta de toda la producción historiográfica sobre el tema, sino algunos lineamientos que pueden servirnos para entender específicamente nuestro objeto de estudio, que es la Triple Frontera Latinoamericana.

En la segunda parte se incide en las relaciones históricas que tienen lugar en la frontera, así como en la importancia de ésta en la construcción de los Estados Nacionales y en el papel que desempeñó la población fronteriza en este proceso. También, en este segundo apartado, se hace una revisión de los diversos grupos que habitaron la Triple Frontera Latinoamericana, de sus relaciones y de los mitos que de éstas se derivan y que tienen peso en la actualidad en la configuración de la región. En la tercera

parte, se analizan los conflictos que afectan a la zona de la Triple Frontera Latinoamericana, sus orígenes, su tipología y su relación con los recursos e infraestructuras de la región; así como la actuación de los tres gobiernos implicados en la resolución de estos conflictos y cómo éstos afectan a la integración y el desarrollo de la zona. Por último, y tras el apartado de conclusiones, he incluido cuadros relacionados así como documentación encontrada en el archivo americanista del Pavelló de la República de la Universidad de Barcelona. El peso específico de esta documentación se deja sentir hoy día en la conformación de la región transfronteriza y también en los vínculos que mantienen, no siempre armónicamente, sus habitantes.

El concepto de frontera

Dada la naturaleza de este trabajo, al citar el término «frontera» se hace necesario profundizar parcialmente en el origen y significado de la palabra en sí, y especificar otros conceptos asociados y que se han ido estudiando desde diversas disciplinas, particularmente en los últimos años. Nos referimos a las categorías o conceptos *frontier* y *border*, sobre los que haremos referencia en este capítulo sin pretender saldar la problemática. Es importante partir del origen y explorar el concepto de frontera utilizado en el tiempo.

Según la *Enciclopedia Larousse*, frontera es: «confín de un Estado; cualquier cosa que limite la extensión de otra». Una acepción más antropológica define la frontera como «una zona deshabitada entre dos grupos hostiles». La noción de frontera como límite preciso entre estados (que no tiene por qué ser un límite entre nacionalidades, grupos étnicos, lenguas o religiones) surge en la Edad Moderna con el desarrollo de Estados con una administración centralizada (García Targa, 2007). García Targa define la frontera como un límite virtual, conocido e intuido por todos pero a la vez poco preciso. Este mismo autor, junto con otros estudiosos de la frontera, han planteado que el origen de las fronteras es la necesidad de protegerse ante lo extraño, lo diferente, lo peligroso, lo hostil, y que desde la formación de los Estados-nación las fronteras han cumplido esta función. Todo lo que se encuentra fuera de la frontera esta fuera del control del Estado, por eso es peligroso (Ventura, 2007).

No obstante, cuanto más nos alejamos de la perspectiva del Estado mejor podemos constatar que muchas veces lo que se encuentra fuera de las fronteras no es precisamente «peligroso» desde un punto de vista cultural o social. Antes de la llegada de españoles y portugueses, las fronteras entre los pueblos americanos estaban determinadas por su capacidad para defender un territorio del que dependía su sustento y al que sus habitantes estaban vinculados por lazos materiales, simbólicos y sagrados. Con la llegada de los europeos se impuso una nueva concepción del espacio: el espacio recurso, el espacio soberanía, el espacio mercancía, el espacio «reparto de indios», todo dentro de una perspectiva mercantilista primero y capitalista después, impregnada todavía por formas jurídicas y políticas que tenían resabios feudales, por lo que los imperios comenzaron a pugnar por la ocupación de inmensos territorios en busca de riquezas, mano de obra

esclava, especias, minerales, etc. (Abíznano, 1998). A posteriori, y volviendo a un enfoque más general, las fronteras son en muchos casos las antiguas líneas del frente, y su establecimiento final es el resultado del tira y afloja militar a lo largo de los años. Al fin y al cabo, quienes han establecido las fronteras han sido los representantes de la administración pública, del Estado y del ejército, también supeditados a las condiciones orográficas del terreno. Se ha dicho muchas veces que lo que ocurre en las fronteras, como sitios que separan y que comunican, es representativo de los vínculos entre lo global y lo local, de las tensiones interculturales en las sociedades. Las fronteras son emblemáticas también por el hecho de articularse con procesos ambivalentes, con malentendidos y modos paradójicos de transacción, lo que García Canclini califica como «caminar recto y sinuoso a la vez» (García Canclini, 2000: 139-151).

El término «frontera» puede analizarse desde diversas perspectivas, pero tanto si se refiere a un límite físico que marca una diferencia política entre dos o más países como si se trata de un límite cultural, social o ideológico que sirve para marcar la diferencia entre «unos» y «otros», el término «frontera» cambia dependiendo del espacio geográfico o del momento histórico que se analice (García Targa, 2007), así como de la corriente de pensamiento en la que el o la autora se inscribe. El uso primordial del término «frontera» es de carácter descriptivo y se refiere a la línea que separa un estado de otro. Pero existen otros usos para este término, como cuando se usa para designar la línea imaginaria que separa ámbitos abstractos. En este sentido, es un concepto muy cercano al de límite, que tradicionalmente ha marcado la contraposición dentro/fuera. La frontera es una construcción mental, imaginaria, sin la cual no podríamos entendernos a nosotros mismos, ya que somos «nosotros» respecto a «otros». Esta idea, así como el estudio de la otredad, ha interesado especialmente al campo que se conoce como antropología de la alteridad (Olmos, 2007). También la sociología se ha interesado por este concepto; ejemplo de ello son las palabras de Zygmunt Bauman, que describe así la frontera: «Hay un elemento invisible que juega un papel en la cuestión de la diversidad de culturas, este elemento es la frontera. La frontera es aquello que separa y conecta las culturas» (Bauman, 2008).

Por otra parte, la historiadora argentina Ana Teruel (2005), especialista en la zona norte del país, concibe la frontera como un espacio en el que se desarrollan relaciones interétnicas e intersociales entre dos o más sociedades, y afirma que se trata de espacios que conviven con el conflicto y variadas formas de relación violenta, con la negociación, el comercio y el intercambio. A su vez, entiende la frontera como un espacio regional, una temática de gran interés en el país. Se trata de ideas en un principio abstractas que tienen mucho que ver con las realidades que encontramos en estas zonas que dan cuenta de la Triple Frontera Latinoamericana en estudio.

Si analizamos la etimología del término, es válido afirmar que hemos heredado de los antiguos romanos, entre otras muchas cosas, las palabras que marcan la separación, el límite, el término, el final, la frontera entre diferentes pueblos o culturas; así como la idea del «nosotros» pueblo civilizado, frente a los «otros» bárbaros de los que hay que protegerse o a los que hay que mantener alejados. En este sentido, la palabra «frontera»

tiene su origen en el vocablo latino *frons-frontis*, que evolucionó con el tiempo hasta *frontaria*, cuyo significado se asemeja a nuestra frontera. *Finis-is*, también en latín clásico, era otra de las palabras que hemos heredado de los antiguos romanos como sinónimo de frontera y que se utilizaba como límite de territorio o país. *Limes-itis* significaba linde o sendero que servía de frontera o línea fronteriza. En el ámbito geográfico, *terminus-i* se asociaba a límite entre tierras o al fin de un espacio.

En cuanto al tema que nos ocupa, es importante distinguir entre límite entre Estados y la línea de expansión interna. A esto aluden los conceptos de *frontier* y *border*. Alejandro Grimson plantea la distinción entre «límite entre Estados» («*border*» o «frontera externa») y la línea de expansión interna del Estado-nación («*frontier*» o frontera interna). En este sentido, Grimson sostiene:

La distinción en inglés entre «*frontier*» y «*border*» alude a esa dualidad: una sociedad en expansión (con su asimetría estructural entre una sociedad nacional y un Estado de un lado, y una sociedad aborígen del otro, constituida muchas veces como desierto) y frontera política (con una simetría mínima formal entre estados y poblaciones) (Grimson, 2000: 9-40).

Así, el concepto de frontera es polisémico, una polisemia que ha sido resumida por Elizabeth Jelin de la siguiente forma: el límite separa (*boundary*), la frontera se ocupa (*frontier*) y la zona fronteriza se vive (*border*) (Jelin, 2000: 333-342). Si pensamos en los tipos de frontera, la legitimidad de los Estados modernos se asienta en una medida importante en la legitimidad de su ocupación territorial, es decir, en el hecho de que sus fronteras se consideren naturales o determinadas por procesos históricos para conseguir ese objetivo. Así, los nuevos Estados que surgieron en América en el siglo XIX, a partir de las guerras de independencia, se proclamaron herederos de la conquista española y portuguesa y custodios de sus fronteras históricas (Juliano, 2006). Éstas eran de varios tipos, las que separaban áreas colonizadas por otras potencias, las que los separaban de otros Estados en formación y las que separaban de los territorios ocupados por la población indígena.

La frontera interna es la denominación que se le otorgó, a partir del siglo XVIII y fundamentalmente en el XIX, a los espacios que limitaban con los territorios controlados por indígenas no reducidos. Una vez concluidas las independencias, la vinculación a un mercado mundial y el triunfo de las políticas librecambistas atrajeron la atención de los gobiernos criollos y de las élites dominantes sobre estos territorios. A partir de ahí, la cuestión de las fronteras internas y la relación con los indígenas se tornó un problema apremiante y se generaron proyectos y empresas de expansión para poner estos territorios bajo la esfera de los nuevos Estados. Y así como se hacía necesario incorporar estos espacios, también era necesario homogeneizar con el fin de crear la nación, ya fuera por asimilación o por exterminio (Ortelli, 2006). Cuando el Estado civilizador decide lo que debe formar parte de la Nación y lo que no, ello implica explorar y dibujar fronteras político-territoriales, pero a la vez trazar fronteras culturales de inclusión y de exclusión en orden a un proyecto de Estado y de Nación.